

(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DR. NOEL SACASA CRUZ, MINISTRO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 401-99, aprobado el 09 de noviembre de 1999

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 216 del 11 de noviembre de 1999

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 401-99

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Aceptar la renuncia del **Dr. NOEL SACASA CRUZ**, Ministro de Fomento, Industria y Comercio.

Arto, 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el nueve de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve. **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.